

## EL JUDO: CONTROL DEL RENDIMIENTO TACTICO

**Dr. Manuel Copello Janjaque**

[herrera@inder.co.cu](mailto:herrera@inder.co.cu)

(Cuba)

Ex atleta de Primera Categoría en Judo  
Licenciado en Cultura Física  
Master en Metodología del Entrenamiento Deportivo  
Doctor en Ciencias de la Cultura Física  
Sexto Dan de Judo, Profesor Principal de Judo  
en el Instituto Superior de Cultura Física  
Presidente de la Comisión de Superación e  
Investigación de la Federación Cubana de Artes Marciales.

Es conocido que la aplicación sistemática de los controles es uno de los aspectos esenciales de los que depende el éxito deportivo. Sin embargo, no se puede decir categóricamente qué forma es la idónea para determinar el nivel táctico de un judoka, incluso con la utilización de la técnica del vídeo o con la simple observación, resulta imposible controlar y sistematizar todos los factores que se ponen de manifiesto por parte de un judoka durante el ejercicio competitivo.

Con este trabajo se pretende solucionar esta insuficiencia, partiendo de los criterios de efectividad expresados por M. Godik 1987, de las características de las acciones tácticas, pues llevan implícito tanto a la acción como al pensamiento y son portadoras de todos los componentes de la preparación, y del sistema de puntuaciones reglamentado en este deporte, lo cual permite arribar a dos propuestas de control del rendimiento táctico, que de acuerdo a la opinión del autor, son capaces de diagnosticar desempeño táctico del competidor en condiciones de oposición.

### Introducción

La aplicación sistemática de los controles es uno de los aspectos esenciales de los que depende el éxito deportivo, No obstante, la selección no ya de los controles, sino del contenido de entrenamiento en un deporte como el judo es ya un asunto bastante complejo

Para la evaluación del nivel de preparación física existen medios y procedimientos relativamente confiables, la medición de las capacidades: fuerza, velocidad y resistencia, están respaldadas por numerosas pruebas que han sido ya validadas y en las cuales existe determinada confianza. Sin embargo, la condición física por importante por que sea para los judokas, no es absolutamente garantía de la victoria en el combate. Del mismo modo, no necesariamente el judoka más técnico está llamado a alcanzar los mejores resultados, aún cuando ciertamente el refinamiento de la técnica es una tarea distintiva y necesaria de la preparación de los judokas.

Hasta el momento la técnica se evalúa con la ejecución de determinadas acciones a partir de una situación dada, y sobre la base del criterio de que técnica y táctica son inseparables, se generalizan los resultados a la preparación táctica. Sin embargo, no resulta ni remotamente comparable la ejecución de las acciones cuando la pareja es uke, con la situación en que es un oponente, lo cual desdice de la confiabilidad de los resultados; pero aún cuando esta crítica fuese infundada, lo cierto es que no se ha podido decir categóricamente qué forma es la idónea para determinar el nivel táctico de un judoka, incluso con la utilización de la técnica del vídeo o con la simple observación, es imposible escapar a la incertidumbre de lo subjetivo

Por otra parte, aunque se acepta la relación entre técnica y táctica, para el caso del judo, la técnica es menos esencial y aunque se pudiera controlar objetivamente, no podría asegurarse que es proporcional al nivel táctico, pues este último expresa algo más que las relaciones funcionales de la acción. La acción táctica lleva implícito tanto a la acción como al pensamiento y es portadora de todos los componentes de la preparación. Por eso un deporte como el Judo, sólo encuentra sus controles más específicos, en aquellos que están dirigidos a evaluar las acciones tácticas y no en la ejecución de elementos técnicos preestablecidos, pues dichas acciones constituyen la expresión más integradora de la preparación. De esta forma, el medio de control más objetivo previo a la competencia, es la propia competencia.

Aunque no siempre la victoria o la derrota en el combate están determinadas por el nivel preparación, es posible calificar el resultado y hacer pronósticos en relación con el futuro inmediato. No obstante, este enfoque tiene un grave inconveniente, sin dudas la competencia es la forma de control más específica, pero ¿De qué sirve el resultado si el objetivo ya pudo haberse incumplido a causa de una costosa derrota? (como en una competencia clasificatoria) En este sentido, cabe pensar en el papel de los "topes de entrenamiento" como tests competitivos, lo cual se utiliza con cierta efectividad, pero ¿Es que verdaderamente se pudieran aislar los indicadores capaces de brindar la información deseada, de todas las peripecias que se dan en la competencia? Evidentemente que no, la victoria o la derrota dependen de múltiples circunstancias, no solamente imposibles de controlar, sino de predecir. Pudiendo ocurrir que un judoka alcance un determinado número de victorias y, se diagnostique como un sujeto que tiene un buen nivel de preparación táctica, cuando en realidad quizás sus victorias están dadas por la inferioridad relativa de sus contrarios o por un elevado desarrollo de la condición física, lo cual en un deporte como el judo puede conducir a una inadecuada proyección del proceso de preparación.

Es justo reconocer que existen entrenadores cuya experiencia les permite discriminar las verdaderas aptitudes de un competidor independientemente de los resultados alcanzados por este, pero resulta sugerente incluso para este entrenador, modelar una situación y crear los mismos compromisos que se defienden en la competencia, de manera que las acciones que se lleven a cabo por los evaluados pongan de manifiesto las capacidades y habilidades que hayan constituido objetivos de la preparación, de esta manera la valoración de la efectividad de las acciones que se realicen durante el control, es un indicador de su preparación integral, entendiéndose por efectividad en Judo, "el modo en que se hace objetiva la validez de la acción realizado, la cual puede alcanzar un valor cualitativo que depende del veredicto de los oficiales encargados de dirigir la actividad competitiva.

"Se distinguen tres grupos de indicadores de efectividad de la técnica: absoluto, comparativo y de realización" - M. Godik, 1987 en Fundamentos Metológicos del control del Nivel de la Preparación Técnica de los Deportistas.

La efectividad absoluta se fundamenta en la relación que se establece entre la ejecución del individuo y el patrón modelo establecido, ella expresa el nivel de coordinación alcanzado por el individuo sobre el elemento técnico objeto de control, por tanto responde principalmente al componente técnico de la preparación.

La efectividad comparativa es relativa a los diferentes contrarios que en cada ocasión se enfrenta, lo que crea la necesidad de categorizarlos y sirve para evaluar la conducta del competidor frente a oponentes de mayor, equivalente o menor nivel.

La efectividad de realización es la que expresa si la acción cumplió o no con el objetivo trazado; es decir, se obtuvo, o no se obtuvo puntuación sobre el contrario. Este indicador de la efectividad está condicionado por la situación en que se realiza la acción, donde lo más importante es el resultado de la ejecución, aunque la forma no satisfaga el patrón técnico convencionalmente establecido. Es además, el que sirve de fundamento para la consideración de las acciones efectivas en judo y, se

evalúa no solo por la cantidad de puntuaciones obtenidas con relación al total de acciones realizadas, sino por la calidad de tales acciones.

Según las reglas existen cuatro categorías de puntuación: koka, yuko, wazari e ippon, donde el aspecto acumulativo solo es válido de wazari a ippon, mientras que de koka a yuko y de este a wazari no existe. De manera que un análisis completo de la efectividad competitiva incluye además del porcentaje de efectividad, su carácter cualitativo.

El criterio de efectividad en las competencias únicamente cualifica a las acciones ofensivas, que son a la postre las que determinan el ganador del combate, de ahí la importancia de las mismas como referencia de control, tanto en la preparación como en la propia competencia; del seguimiento de la efectividad puede resultar la caracterización del judoka, al determinar su frecuencia de ataque, sean efectivos o no, valorar la amplitud y flexibilidad de su pensamiento táctico, el nivel de desarrollo de la condición física, todo lo cual unido a otros aspectos permite modelar su preparación.

Tradicionalmente el control estadístico de la efectividad en el judo, para las tareas de la preparación y las investigaciones realizadas, se ha fundamentado en el cálculo del porcentaje de ataques efectivos sobre el total de ataques realizados, lo que da una medida cuantitativa de la relación que se establece entre la cantidad total de ataques realizados y la cantidad que resulta efectiva, esto se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$\% \text{ de Efectividad} = \frac{\# \text{ ataques Efectivos} * 100}{\text{total de Ataques realizados}}$$

A pesar de los beneficios del procedimiento planteado, obsérvese que la koka sólo representa una ventaja mínima, que el yuko es una ventaja mayor con relación a ella, y que ninguna cantidad de kokas, serían equivalentes a un yuko, esta misma forma de relación se establece entre el yuko y el wazari que a su vez es mayor al yuko y, lógicamente la diferencia es más marcada entre la koka y el wazari. Donde único existe una relación acumulativa es de wazari a ippon. (Dos wazaris hacen un ippon) Luego esta particularidad de las puntuaciones en judo, hacen muy vulnerable la validez absoluta del cálculo porcentual como el método idóneo para el tratamiento de la efectividad.

Para una mayor ilustración veamos el siguiente ejemplo: Un judoka **A** realiza en un combate 10 ataques, de los cuales son efectivos 5, y con una puntuación cada uno de koka, Por otro lado un judoka **B** realiza en otro combate 10 ataques de los cuales 5 son efectivos también; pero en este caso, los 5 alcanzan puntuación de yuko.

Si los comparamos a partir del procedimiento estadístico planteado, ambos han alcanzado el mismo nivel de efectividad, (50%) lo que de acuerdo a la visión actual los iguala en la cantidad de puntuación. Sin embargo, si el combate hubiese sido entre los judokas mencionados, (**A** y **B**) el vencedor por amplia ventaja habría sido **B**, incluso aunque sólo uno de sus ataques hubiera alcanzado tal calificación.

Competidores	Puntuación				Total de ataques	Ataques efectivos	Por ciento
	Koka	Yuko	Wazari	Ippon			
<b>A</b>	5	0	0	0	10	5	50
<b>B</b>	0	5	0	0	10	5	50

**Tabla No.1.** Porcentaje de efectividad

Evidentemente los resultados que se obtienen no brindan una información completa, sobre todo porque es contradictorio que si la puntuación es eminentemente cualitativa se valore solo a partir de su lado cuantitativo. Es decir, de un combate controlado solo se podría saber cual fue número total de

ataques realizados y cuantos fueron efectivos a despecho del valor específico de cada uno, obviándose el carácter de las puntuaciones.

Después del análisis realizado, está claro que para aplicar un modo control de la preparación táctica es preciso hallar una forma de evaluación de la efectividad que tenga mayor relación con las características del ejercicio competitivo en judo; lo cual implica moverse en dos direcciones fundamentales:

1. Perfeccionar el modo en que se calcula la efectividad en judo.
2. Crear modos de evaluación del rendimiento táctico que brinden una información más objetiva del nivel de preparación del judoka.

### Calculo de la efectividad

- En primer lugar se le otorgará valores numéricos a las puntuaciones, los mismos que se les da en aquellos eventos cuyo sistema de organización es de todos contra todos: koka=3, yuko=5, wazari=7 e ippon=10.
- El procedimiento a seguir consiste en multiplicar las puntuaciones alcanzadas por su valor numérico asignado, luego se sumará el producto de todas ellas, independientemente del nivel de cada una.
- Finalmente, el resultado obtenido se divide entre el total de ataques efectivos, es decir de todos aquellos que han alcanzado alguna puntuación.
- A este resultado se le denomina **índice cualitativo de la efectividad**, cuyos valores estarán comprendidos entre 0 como mínimo y 10 como máximo.

Esta nueva expresión es portadora del nivel cualitativo de los ataques realizados. Por ejemplo: cuando su valor es de 3, la calidad de la efectividad es de koka. Sin embargo, si oscila entre 3 y 5 la calidad de la efectividad se mueve entre koka y yuko. Esto no niega que se hayan alcanzado puntuaciones de mayor rango como Wazari e ippon, solo que predominan aquellas cuyo nivel mueve la media hacia esos valores.

Sucede otro tanto cuando su valor oscila entre 7 y 10, es decir, es posible que se hayan alcanzado calificaciones de menor rango, pero predominan las puntuaciones entre Wazari e ippon. Este caso es posible además entre yuko y wazari, en fin, el índice cualitativo de la efectividad puede alcanzar un valor intermedio entre cualquiera de las puntuaciones o presentar una tendencia hacia cualquiera de los extremos.

Es a partir de estas consideraciones que se plantea la siguiente expresión:

$$Ice = \sum(Ae * Va) / n$$

Donde: **Ice** = Índice cualitativo de la efectividad **Ae** = Ataques efectivos **Va** = Valor asignado **n** = Total de ataques efectivos

Para ejemplificar el uso de esta fórmula veamos el siguiente cuadro:

Combates	Puntuaciones				Ataques efectivos	Índice cualitativo
	koka	yuko	wazari	ippon		
1	5	0	0	0	5	0.3
2	0	5	0	0	5	0.5

**Tabla No.2.** Índice cualitativo de la efectividad

Obsérvese los resultados obtenidos por los competidores en el ejemplo anterior, cuando se analizan desde esta perspectiva expresan una información más objetiva de la realidad, al tener en cuenta el valor asignado a cada una de las formas de puntuación. Sin embargo, tampoco es completa al no contemplar los detalles cuantitativos que como se sabe, tienen también determinada importancia.

Si se pretende controlar todos los valores de la efectividad, hay que tener en cuenta, tanto su lado cualitativo como cuantitativo, como se aprecia en la tabla número 3.

Atletas	Total de ataque	Descripción	Puntuaciones				Ataques efectivos	Por ciento de efectividad	Índice cualitativo
			Koka (0.3)	Yuko (0.5)	Wazari (0.7)	Ippon (1)			
1	9		1	1	1	0	3	33,3	0,5
2	12		1	0	1	0	2	16,6	0,5
3	11		0	2	1	2	5	45,4	0,74
4	7		1	0	2	2	5	71,4	0,74

**Tabla No.3.** Análisis integral de la efectividad

Haciendo un análisis particular a los competidores, obsérvese como el 2 que tiene mayor cantidad de ataques es el de menor porcentaje de efectividad y su índice cualitativo está entre los más bajos. En cambio el 3 con un elevado número de ataques y además un elevado porcentaje de efectividad no presenta mejores resultados que el 4, que con solo siete ataques presenta mejor porcentaje de efectividad e igual índice cualitativo. Nótese además, como el 1, con un 25 porcentaje de ataques menos alcanza el mismo índice cualitativo que el 2, e incluso si el combate hubiera sido entre ellos, habría resultado el ganador.

Habiendo resuelto este importante aspecto, ya estamos en condiciones de plantear las formas control del rendimiento táctico.

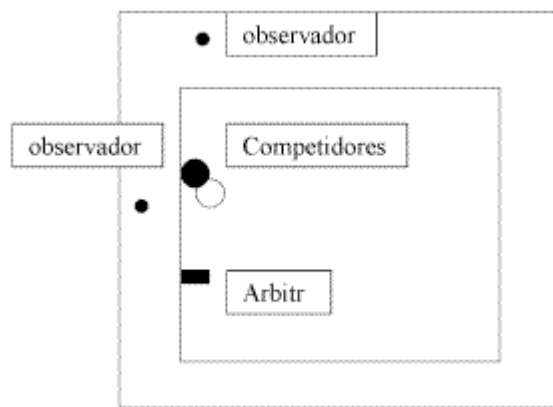
## Pruebas para el control del rendimiento táctico

### Primera propuesta

1. Determinar las situaciones más reiteradas e importantes que son representativas de las tendencias actuales y, simplificarlas en formas de situaciones que abarquen la mayor parte de las direcciones de la preparación del judoka para la competencia.
2. Determinar los indicadores capaces de aportar la información necesaria para calificar las acciones.
3. Fundamentar cuidadosamente cuales son las capacidades y habilidades que se ponen de manifiesto en cada uno de los indicadores seleccionados.

### Selección y Fundamentación de los Indicadores

- Situación: Modelación de las condiciones externas para la ejecución, considerando la mayor cantidad de invariantes posibles relacionadas con el contenido de la preparación. Para que sea ajuste verdaderamente a la realidad, es necesario que ambos miembros de la pareja se estén evaluando en la misma acción, cada uno con sus propios intereses. Ejemplo: Un evaluado situado sobre la línea de jogai y de frente al interior del área, que se defiende de otro situado frente a él, en una posición ofensiva. En ese caso existe la necesidad de realizar acciones de forma inmediata; una concentración y expectación extrema, se puede dar cualquier forma de ataque o defensa, lo que exige una expresión de todas las capacidades (condicionales y coordinativas) y todo eso con limitación del tiempo y del espacio.



### Esquema No. 1. Ilustración de la situación táctica para la prueba

Evaluar la ejecución de la acción no menos de cuatro veces, variando solo alguno de sus parámetros según el interés del profesor. La evaluación de una sola acción no expresa el nivel de preparación, La variación en cada caso debe ser tan sutil que la situación pueda ser resuelta con la misma respuesta y tan distinta que admita la posibilidad de una respuesta diferente, de tal forma, que no necesariamente se pueda estandarizar la respuesta. Ejemplo: Cambio de oponente con la misma situación.

- Rol: Para que el análisis sea verdaderamente abarcador es necesario determinar la conducta del judoka, lo mismo cuando está en la defensa que cuando está a la ofensiva, es por eso que en la prueba se toman ambas situaciones.
- Tiempo: es un factor que expresa la calidad del pensamiento táctico, además del estado físico y el nivel de coordinación (fluidez, ritmo, equilibrio). Específicamente en judo, el tiempo mínimo para la acción es 5 segundos, (cuando se está sobre el jogai) Por tanto es tiempo máximo para la solución de la situación en el control.
- Descripción de la acción: Se registran los tipos de acciones ejecutadas en cada ocasión, este indicador ofrece una panorámica de la estabilidad o la variabilidad de la respuesta del judoka con independencia de su efectividad.
- Efectividad Absoluta: Permite precisar el nivel de asimilación alcanzado sobre las habilidades relacionadas con la ejecución de los elementos técnicos. (preparación técnica)
- Efectividad Comparada: Se refiere a la calidad de los contrarios en cada ocasión, por lo que se evidencia la necesidad de categorizarlos.
- Porcentaje de la Efectividad de realización: Depende de la cantidad de acciones efectivas sobre el total de acciones realizadas, tanto a favor como en contra, pues se toma como válido para el análisis es % neto de la efectividad. (% a favor - % en contra)

- Índice Cualitativo de la Efectividad de realización: Depende de la calidad de acciones efectivas sobre el total de acciones realizadas, tanto a favor como en contra, pero lo que se toma como válido para el análisis es el índice cualitativo neto de la efectividad:

(Ice a favor - Ice en contra)

## TEST COPELLO

### Esquema No. 2. Planilla obtención de datos de la primera prueba

Situación	Rol	Tiempo	Descripción de la Acción	EFECTIVIDAD										%	Ice	Por ciento neto	Índice Cualitativo neto
				Absoluta			Comparada			Realización							
				-1	0	1	-1	0	1	K	Y	W	I				
1	Def																
	Of																
2	Def																
	Of																
3	Def																
	Of																
4	Def																
	Of																

<b>Situación:</b> Condiciones externas (problémicas) orientadas por el entrenador	<b>Efectividad comparada:</b> Se categorizan los oponentes donde: Mayor nivel = 1 Igual Nivel = 0 Menor nivel = -1
<b>Def:</b> Trabajo en la defensa <b>Of:</b> Trabajo en la ofensiva	<b>Efectividad de realización:</b> a través del cálculo porcentual para el aspecto cuantitativo y a partir de la fórmula conocida para el índice cualitativo
<b>Tiempo:</b> Se refiere a la duración de la acción. Desde la voz de hajime hasta la finalización de la acción	<b>Por ciento neto de la efectividad:</b> Hay que tener en cuenta la relación entre los por cientos logrado por ambos oponentes.
<b>Descripción de la acción:</b> Nombrar los elementos técnicos utilizados para resolver la situación	<b>Índice cualitativo neto de la efectividad:</b> Depende del índice alcanzado, pero también de la calidad de las puntuaciones del contrario.
<b>Efectividad Absoluta:</b> Se le otorga valor creciente de calidad M = -1, R = 0 y B = 1	

**EXPERTOS:** El entrenador, que preferiblemente debe funcionar como árbitro decretando la puntuación alcanzada tal como se hace oficialmente en los combates, otro que además de observar sirve de anotador o registrador de los datos y un tercer observador que es el encargado de medir el tiempo.

### Fundamentación de los resultados

La descripción de las acciones, aporta suficiente información para determinar la estabilidad o variabilidad de la respuesta, independientemente de la efectividad, ello permite inferir la cantidad de recursos con lo que cuenta el competidor, la flexibilidad de su pensamiento, o el nivel de confianza que posee en un elemento técnico dado, teniendo en cuenta la efectividad que logra con él.

Si el control de la efectividad absoluta se evalúa de regular, la realidad está alterada muy poco, por lo que la calificación es 0, de manera que no se introducen variaciones en los resultados. Sin embargo, eso tiene un límite, pues está claro que cuando la ejecución no satisface los requisitos mínimos de coordinación, no puede esperarse rendimiento, este hecho si afecta los resultados y se evalúa con -1, si en cambio, si a pesar de la tensión y la resistencia del contrario, el elemento técnico aplicado se corresponde con el patrón ideal del movimiento, expresa gracia y fluidez se califica de +1, porque estas características son propias de un elevado aprovechamiento de la preparación.

En cuanto a la efectividad comparativa, si el oponente es de un nivel equivalente, la calificación es de 0, porque no existen factores marcadamente a favor o en contra que alteren el resultado, pero si el oponente es de menor nivel existe aparentemente un elemento a favor, que para ser atenuado se evalúa con -1, contrariamente si el oponente es de mayor nivel, el esfuerzo probablemente sea superior, con independencia del resultado, por lo que se califica con +1.

El aspecto cuantitativo de la efectividad da una idea de la frecuencia de ataque, que es un resultado que depende del nivel físico, técnico y de disposición psicológica, mientras que el aspecto cualitativo es portador de la eficacia y racionalidad de los esfuerzos.

Todos estos factores permiten establecer relaciones a partir de las cuales es posible diagnosticar el nivel alcanzado en el proceso de preparación táctica.

## **Segunda propuesta**

### **Relación entre la anticipación y la coordinación**

Se acepta generalmente, que la anticipación y la coordinación son componentes incuestionables de la acción táctica: La anticipación como la capacidad para adelantarse a los movimientos del contrario, está muy vinculada a la calidad del pensamiento táctico y depende entre otros aspectos, del volumen de posibles respuestas, que dan la posibilidad al atleta de mantener una conducta flexible ante las situaciones que presenta el enfrentamiento. Por otro lado, la coordinación junto al resto de las capacidades motrices se comporta como el soporte a partir del cual se le da cumplimiento a las proyecciones que surgen como resultado del análisis de las situaciones.

En esta propuesta, se pretende integrar ambas capacidades a partir de un ejercicio específico como es la acción para desequilibrar y valorar su resultado a través de un sencillo análisis matemático.

### **Descripción**

El uke se desplazará tanto al frente y atrás como a la derecha y a la izquierda, sin previa información para el ejecutante, quien deberá aplicar una forma de desequilibrio en cada ocasión. Los atletas opcionalmente tendrán un tiempo previo de ensayo, que le permita relacionarse con el ejercicio.

En esta prueba puede haber dos tipos de errores:

1. De selección: equivocar la acción con respecto a la que corresponde según la dirección y el sentido del movimiento.
2. Técnico: por pérdida de la estabilidad, mala colocación de los puntos de apoyo, deformación de la postura, y otros.

La duración de esta prueba es solo de 20 segundos como máximo para no introducir la fatiga como elemento ajeno al objetivo que se persigue. En ella se suman los puntos que el sujeto va acumulando, teniendo en cuenta que cada ejecución vale 4.

Ahora bien, los errores también se suman, pero con valores negativos. La primera forma de error planteada es la de selección y vale (-4), es decir, se anula la ejecución pues un error de esta naturaleza en la actividad real tendría como mínimo el mismo efecto.

Todos los errores técnicos valen (-2), porque como ya se sabe, la acción con tales deficiencias pudiera ser efectiva en condiciones reales.

Finalmente, la suma de los puntos reales alcanzados (P.R.A.) se divide entre el producto del total de acciones por su valor convencional (4n). Si la relación tiende a 1, expresa un equilibrio entre las acciones realizadas y la calidad de las mismas. Si la relación tiende a 0, está evidenciando un predominio de acciones mal seleccionadas o mal ejecutadas.

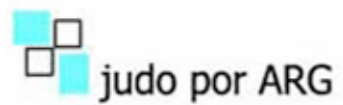
A continuación la planilla para tomar los datos de la prueba sobre la calidad de la coordinación y la anticipación en la acción para desequilibrar.

### Esquema No. 3. Planilla de obtención de datos de la segunda prueba

No.	Error de selección	Error Técnico	Número de ejecuciones (n)	n.4	P.R.A.	P.R.A./4n	Evaluación

### Bibliografía

- Bunge M. (1972) *La Investigación Científica, Su estrategia y filosofía*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Centeno A.J. (1981) *Metodologías y técnicas en el proceso de investigación*. Ediciones Contraste. México.
- Colectivo de Autores. (1989) *Metrología Deportiva*. Editorial Planeta. Moscú.
- Copello J M. (1997) *La Acción para Desequilibrar en Judo*. Tesis para optar por el Título de Master en Metodología del Entrenamiento Deportivo. ISCF. Ciudad Habana.
- Donskoi D. y Zatsiorski V. (1988) *Biomecánica de los Ejercicios Físicos*. Editorial Pueblo y educación. Ciudad de la Habana.
- Kashiwazaki Katsuhiko. (1995) *Atacar en Judo*. SERIE JUDO MASTERCLASS. Editorial Paidotribo. Barcelona.
- Meinel K. (1971) *Rasgos Esenciales de los Movimientos Deportivos*. En Didáctica del Movimiento. Editorial Orbe La Habana.
- Piéron Maurice. (1988) *Como enseñan los Maestros. Comportamiento de los enseñantes*. En Pedagogía de la actividad del Deporte. Edición en español. Málaga.
- Valdés C. H. y Colaboradores. (1987) *Introducción a la Investigación Científica Aplicada a la Educación Física y el Deporte*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.



www.judoporarg.com.ar  
e-mail: informes@judoporarg.com.ar

<http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 9 - N° 60 - Mayo de 2003

**JUDO POR ARG**